



514-

Señores  
**EDIFICIO TEKIA P.H**  
**CLAUDIA CARDENAS**  
Representante legal  
Carrera 18 C # 112-63  
Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Citación Audiencia Pública virtual.  
**Referencia** Expediente No. **2018513870101521E**  
**Comportamiento:** **Ley 1801 de 2016 Artículo 27.5.) Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.** Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia: **5. No retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad.**

En cumplimiento del **Auto de fecha 02 de junio de 2023**, el Despacho fijó fecha de continuación de Audiencia Pública virtual para el día **DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTITRES (2023) a las 08:00 a.m.** a través de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08 antigua CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "VER TODOS"
- Dar clic en la opción: "SERVICIOS"
- Dar clic en la opción: "Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "USAQUÉN"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

**SI ES SU DESEO Y PARA QUE SE LE PUEDA REMITIR EL LINK A SU CORREO ELECTRONICO SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE SIRVA INFORMARLO A [inspeccion1d@hotmail.com](mailto:inspeccion1d@hotmail.com); en el asunto colocar el número del expediente**

Un cordial Saludo,



**Martha Janneth López González**  
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)  
Localidad de Usaquén

Elaboró: Catherine Beltran  
Revisó y Aprobó: Martha Janneth López González

**Alcaldía Local de Usaquén**  
Carrera 6 A No 118 - 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 601 6299567- 601 2147507  
Información Línea 195  
[www.usquen.gov.co](http://www.usquen.gov.co)

GDI-GPD-F038  
Versión: 06  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.